



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Cumplido lo anterior se ordenará a la Zona Franca Tayrona S.A. Usuario Operador, declarar la pérdida de la calificación conforme a lo dispuesto en el mismo artículo.

Cordial saludo,

CLAUDIA ESTELLA BEDOYA ZAPATA
Directora de Productividad y Competitividad
Secretaría Técnica Comisión Intersectorial de Zonas Francas

Proyectó: Diego Hernán Chaves Jácome
Revisó: María Edith Zapata
Aprobó: Claudia Bedoya Zapata

Copia: Zona Franca Tayrona S.A.
Señora: Yudy Uribe Berrío
Dirección: Km 12 Vía Alterna al Puerto, Santa Marta, Magdalena.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12

